

## COMUNICADO N° 640 Viernes, 26 de noviembre del 2021

### Ministro de Salud invita a propietarios de restaurantes, bares y discotecas a reunión

El ministro de Salud, Luis Francisco Sucre, convocó a los miembros de la Cámara de Comercio, Industrias y Agricultura de Panamá (CCYAP), de la Asociación de Restaurantes, Bares y Discotecas (ARBYD) así como a los propietarios de estos negocios a una reunión este martes 30 de noviembre para evaluar el cumplimiento de medidas de bioseguridad y los aforos en este tipo de comercios.

La invitación la hizo el ministro Sucre durante una gira de trabajo a la provincia de Chiriquí para verificar las condiciones de las instalaciones de salud y discutir estrategias para disminuir los contagios de Covid-19 en esa región.

El ministro Sucre explicó que en el encuentro donde también participará el Ministerio de Comercio e Industrias (MICI), se discutirá y evaluará el cumplimiento del Decreto 852 que establece aforos para actividades concurrencias con motivos de la pandemia y se escuchará las propuestas de los empresarios al respecto.

Recordó que el Decreto 852 aún está vigente y señala dos tipos de aforos para las actividades en este tipo de negocios, como el aforo al 100% de la capacidad del local donde se deben cumplir con todas las medidas de bioseguridad y el ingreso de personas solo vacunadas, incluyendo a los trabajadores del comercio, con las dos dosis contra la Covid-19.

En este caso, los propietarios deben garantizar que los que ingresen presenten su código QR o su tarjeta de vacunación con el esquema completo de dos dosis.

También se establece al aforo al 50%, que es con la entrada libre de personas para los locales que van a atender público en general, pero deben mantener el distanciamiento físico de los que ingresen.

### Minsa redobla vigilancia ante nueva variante del coronavirus

El ministro reveló que el equipo del Minsa ha redoblado la vigilancia epidemiológica y genómica ante la aparición de una nueva variante “de interés” del coronavirus en Sudáfrica, que fue nombrada por la Organización Mundial de la Salud (OMS) como ómicron.

Adelantó que el equipo de salud elabora una estrategia de cómo Panamá va enfrentar esta nueva variante, la cual en primer orden deben ser discutida con el Consejo Consultivo de Salud y luego presentarla al Presidente de la República, Laurentino Cortizo Cohen para su aprobación final.

La variante detectada en Sudáfrica es la B.1.1.529; la cantidad diaria de casos ha aumentado de 200 a 1200 en varias ciudades del país africano. Sin embargo, la OMS mantiene una monitoreo y estudio permanente para evaluar la situación y adoptar medidas, de ser necesario.

## Llamado a cumplir medidas

Frente a la existencia de una cuarta ola en varios países, las próximas fiestas de fin de año y el repunte de casos en algunas provincias del país, el ministro reiteró llamado a cumplir con medidas de bioseguridad de mascarilla, lavado de manos, pantalla facial y distanciamiento físico.

Pidió a la población que recuerde lo que sucedió durante las fiestas de fin de año del 2020 y que provocaron un repunte de casos y fallecidos en enero y febrero de este año. “No debemos regresar a esas circunstancias... ¿si hemos ganado terreno por qué perderlo?”, advirtió.

Manifestó que mantener bajo control los indicadores de la pandemia es un asunto de toda la población y no es un problema solo del gobierno. “Cada vez que la situación se sale de las manos, estamos en problemas todos, por lo que debemos cumplir con las medidas, principalmente en los lugares con grandes concentraciones de personas”, dijo Sucre.

## Informe de vacunación: 7,915 dosis hoy

El informe suministrado por el Programa Ampliado de Inmunización (PAI) revela que hasta hoy se han aplicado a través de la Operación PanavaC-.19 un total de **6,016,283** dosis contra la Covid-19. De ese total, **3,090,911** son primera dosis; **2,745,861** segunda dosis; **173,294** dosis de refuerzo y **6,217** tercera dosis.

La cobertura en la población meta, que es a partir de los 12 años, es de **89.5%** con primera dosis y **79.5%** con segunda dosis.

Algunas regiones de salud reportaron las dosis aplicadas hoy: en San Miguelito 424, Panamá Este 164, Herrera 78, Los Santos 28.

### Contactos de Prensa:

arabrego@minsa.gob.pa | eacadiz@minsa.gob.pa | bnunezv@minsa.gob.pa  
rdpolanco@minsa.gob.pa | ywong@minsa.gob.pa

512-9555 / 512-9554 Ext.1173

## **Informe epidemiológico: cero defunciones**

El informe del Departamento de Epidemiología del Ministerio de Salud indica que hoy en el mundo se contabilizan 260,508,567 casos acumulados confirmados de Covid-19 y 5,203,035 defunciones para una letalidad del 2%.

En Panamá se reporta hoy 477,096 casos acumulados de Covid-19, de los cuales 223 son casos nuevos. En las últimas 24 horas no hubo defunciones y la cifra acumulada de fallecidos se mantiene en 7,360 para una letalidad de 1.5%.

Los recuperados ascienden a 467,072, de los cuales 222 son nuevos recuperados. En las últimas 24 horas se aplicaron 7,185 pruebas para una positividad de 3.1%.

Hay 2,664 casos activos de Covid-19 en todo el país, de los cuales 2,534 están en aislamiento domiciliario y 130 hospitalizados. Los que están en aislamiento domiciliario se dividen 2,448 en casa y 86 en hoteles. Los hospitalizados son 105 en salas y 25 en UCI.

El Ministerio de Salud le recuerda a la población NO BAJAR LA GUARDIA y seguir aplicando las medidas de bioseguridad, como el uso de la mascarilla, gel alcoholado, pantalla facial en el transporte público de pasajeros, el lavado de manos, distanciamiento físico y el uso de alcohol.

En caso de presentar síntomas relacionados al virus, la persona debe acudir inmediatamente en busca de atención médica y someterse a una prueba de Covid-19.

Toda información oficial referente a la pandemia en Panamá y las acciones del Gobierno Nacional, se comunican a través de las cuentas oficiales del Minsa en redes sociales y en su página web( [www.minsa.gob.pa](http://www.minsa.gob.pa)).